

AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A SERIE XX PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 24 DE AGOSTO DE 2012

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de diciembre de 2006 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie XX verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de noviembre de 2008 y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 16 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie XX otorgada el día 21 de noviembre de 2008 se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos Serie A
1. Intereses Brutos por Bono entre el 24 de mayo de 2012 (incluido) y el 24 de agosto 2012 (excluido):	480,70
2. Intereses Netos por Bono entre el 24 de mayo de 2012 (incluido) y el 24 de agosto 2012 (excluido):	379,75
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00
4. Tipo de interés nominal resultante para la Serie XX de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 24 de agosto de 2012 (incluido) y el 24 de noviembre de 2012 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	1,510%

Madrid, a 22 de agosto de 2012